



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

**Balanza de pagos y
Posición de Inversión Internacional de Nicaragua:
Principales cambios metodológicos con base en el MBP6**



Balanza de pagos y Posición de Inversión Internacional de Nicaragua: Principales cambios metodológicos con base en el *MBP6*

1. Introducción

Con el objetivo de continuar con el fortalecimiento del sistema de estadísticas macroeconómicas del país, el Banco Central de Nicaragua (BCN) desarrolló un proceso que condujo a la implementación de la sexta edición del *Manual de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional (MBP6)*. Con este proceso, Nicaragua consolida sus estadísticas en correspondencia con las mejores prácticas internacionales y entrega un instrumento más sólido para el análisis del sector externo y las comparaciones internacionales.

El BCN es la institución encargada de compilar y divulgar las estadísticas de la balanza de pagos del país, tarea que venía realizando hasta ahora en virtud de las directrices y recomendaciones de la *quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI (MBP5)*, versión vigente desde el año 1993. A partir de septiembre de 2013, en base al nuevo Manual (*MBP6*), las estadísticas del sector externo han sido actualizadas a partir del año 2006 hacia adelante. Estas modificaciones implican principalmente reclasificaciones de transacciones, la incorporación de nuevos conceptos que resultaron en cálculos no contemplados en la versión anterior (*MBP5*) y la inclusión de cambios en la denominación de los sectores institucionales residentes y categorías funcionales, entre otros.

La sexta edición (*MBP6*) tiene como objetivo fundamental fortalecer los vínculos y la consistencia a través de su armonización con otros manuales y guías estadísticas, en específico con el *Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008)*, el cual se actualizó de forma paralela a la sexta edición. Asimismo, esta edición del *MBP6* se adapta y tiene en cuenta la evolución de la globalización, la innovación financiera-tecnológica, y aspectos de la movilidad laboral internacional, como las remesas. El *MBP6* mantiene continuidad con el marco general de la quinta edición al incorporar mejoras y actualizaciones que pudiesen alterar la estructura de las principales cuentas (Corriente, Capital y Financiera), así como los conceptos y principios básicos (residencia, territorio económico, propiedad económica, sectores institucionales, entre otros).

Es importante señalar, que este proceso gradual de migración al *MBP6* recibió apoyo externo en materia de capacitación y consultorías a través del Proyecto Regional de Armonización de las Estadísticas del Sector Externo (PRAESE), impulsado por el Centro de Asistencia Técnica para Centroamérica, Panamá y República Dominicana del Fondo

Monetario Internacional (CAPTAC-DR) . Además, esta iniciativa se enmarca en el Proyecto de Armonización de las Estadísticas Macroeconómicas (PAEM) que desarrolla el Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), cuyo objetivo es la armonización de las estadísticas macroeconómicas a los estándares internacionales a fin de facilitar la comparabilidad internacional y en particular a nivel regional.

Esta nota metodológica detalla las principales modificaciones que se incorporaron en las estadísticas del sector externo de Nicaragua, y entrega al público en general un panorama del nuevo esquema. Esto constituye el primer paso hacia la implementación de las recomendaciones generales que introduce el *MBP6*. En la práctica, este marco metodológico expone la implementación de *la sexta edición del Manual* al caso de Nicaragua, concentrándose en explicar los principales cambios y mejoras metodológicas en los componentes de la balanza de pagos (Cuenta Corriente, Cuenta de Capital y Cuenta Financiera). Asimismo, se esbozan los principales planes de mejora, que incluyen ampliación de la cobertura de información, así como la incorporación y reclasificación de nuevas cuentas. Y finalmente, se señalan algunos aspectos relacionados a la publicación y divulgación de la serie estadística de todos los componentes en la versión normalizada de la Balanza de Pagos.

2. Principales cambios y mejoras metodológicas

Cuenta corriente

i. Bienes y servicios

- a. **Bienes para transformación:** Las exportaciones e importaciones realizadas por las zonas francas establecidas en Nicaragua se registraban, según el *MBP5*, en valores brutos como crédito y débito en la partida de bienes. Con el *MBP6*, se produce un cambio en el tratamiento de esta operación relacionado al traspaso de propiedad de estos bienes, entre el país que los envía para transformación y el que los recibe. Por consiguiente, se reclasificó esta partida, dejando en el rubro mercancías generales los bienes transados comercialmente con el exterior y que fueron producidos en el país; y en la cuenta de servicios, los ingresos en concepto de pago por el servicio prestado en la transformación del bien, los cuales son registrados en una nueva partida llamada "Servicios de manufactura sobre insumos físicos pertenecientes a otros". Es importante señalar que este cambio refleja únicamente una reclasificación de dichas partidas y no modifica el saldo de la cuenta corriente.

- b. **Bienes adquiridos en puertos por medios de transporte:** en la quinta edición se registraban en valores brutos como crédito y débito en la partida de bienes; en cambio, con el *MBP6* desaparece este concepto y se reclasifica e incluye en mercancías generales. Este componente está relacionado a la compra-venta de combustibles y suministro de alimentos a las aerolíneas internacionales.
- c. **Servicios de seguros:** anteriormente solamente se registraba una estimación del costo de los seguros directos de las exportaciones e importaciones de las mercancías en base a información aduanera. Con el *MBP6*, se produce un cambio metodológico: el cálculo del servicio de seguro se realiza considerando el margen entre los montos devengados por las empresas (primas, aportes y suplementos) y los montos devengados por los tenedores de las pólizas (indemnizaciones); es decir, a las primas totales devengadas se suman las primas suplementarias y se restan las indemnizaciones. La contrapartida de las primas suplementarias se registra en la cuenta de ingreso primario, y las primas devengadas junto con las indemnizaciones se registran en la cuenta ingreso secundario.
- d. **Servicios postales y de mensajería:** se registraban en la partida de comunicaciones (MBP5). Con la sexta edición del Manual, se reclasifica y se incluyen en la partida de Transporte, siempre en la misma cuenta de servicios.
- e. **Servicios de Intermediación Financiera Medido Indirectamente (SIFMI):** en la quinta edición, los SIFMI estaban implícitamente incluidos en el total de los intereses devengados por activos y pasivos de las sociedades captadoras de depósito excepto Banco Central. Con la aplicación de la sexta edición, se separa los intereses puros y se registra en la cuenta del ingreso primario, y el costo por la intermediación financiera se registra en la partida de servicios. Su cálculo se realiza mediante un método basado en una tasa de referencia, la cual es estimada provista por las cuentas nacionales.
- f. **Los servicios suministrados por los call centers:** en el caso de Nicaragua, los ingresos generados por este rubro se registraban en Otros servicios empresariales, ya que no se contaba con la información pertinente sobre la actividad principal de las empresas. Con el *MBP6*, se reclasifican según el tipo de servicio que brindan las empresas (informático, otros servicios empresariales y telecomunicaciones).

ii. Ingreso Primario

- a. **Cuenta del ingreso primario:** la quinta edición lo definía como "Renta", mientras la sexta edición introduce la expresión "ingreso primario", con el fin de garantizar la consistencia entre las cuentas internacionales y las cuentas nacionales.
- g. **Intereses por activos de reserva:** anteriormente se registraban en la partida Renta correspondiente a otra inversión. Con la sexta edición, se registra en una nueva cuenta denominada activos de reservas en el rubro intereses.

iii. Ingreso Secundario

- h. **Cuenta del ingreso secundario:** la quinta edición lo registraba como "Transferencias Corrientes", partida que fue sustituida por la expresión "ingreso secundario", con el fin de garantizar la consistencia entre las cuentas internacionales y las cuentas nacionales en el MBP6.
- i. **Remesas de Trabajadores:** anteriormente se denominaba "Remesas de trabajadores". En la sexta edición se incluye en la partida de "transferencias personales" como partida suplementaria.

Cuenta financiera

- j. **Sectores Institucionales:** la quinta edición consideraba los siguientes sectores: Autoridades Monetarias, Gobierno General, Bancos, Otros Sectores. Con la sexta edición, y consistente con las nuevas cuentas nacionales referencia 2006, se adopta la siguiente clasificación: Banco Central, Gobierno General, Sociedades de depósito (excepto el Banco Central) y Otros Sectores (incluye Otras sociedades financieras y Sociedades no financieras, Hogares e Instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares).
- k. **Asignación de Derechos Especiales de Giro (DEG):** a partir de la sexta edición se consideran como un aumento de activos de reserva y su contrapartida se registra como un aumento de pasivo en las cuentas de Otra Inversión.

iv. Planes de mejora

- a. Continuar mejorando las estimaciones de las cuentas de balanza de pagos de acuerdo a lo recomendado en el MBP6 (cobertura de información, incorporar nuevas cuentas, reclasificaciones, entre otros).
- b. Continuar participando en el Proyecto Regional de Armonización de las Estadísticas Externas (PRAESE), con el auspicio del CAPTAC-DR.
- c. Participar en el corto plazo en la Encuesta Coordinada de Inversión Extranjera Directa (ECID) del FMI.
- d. Participar en el corto plazo en la Encuesta Coordinada de Inversión de Cartera (ECIC) del FMI.

v. Aspectos relacionados a la publicación

La publicación de la balanza de pagos se realizará a través de la web del Banco Central de Nicaragua, con una periodicidad trimestral y contendrá todos los componentes normalizados de acuerdo al *MBP6* del FMI en versión Excell.